

La enseñanza de lenguas extranjeras en el CELE de la UNAM

Ma. Eugenia Herrera Lima*

Universidad Nacional Autónoma de México, México.

*Directora del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM.

Correo electrónico: limah@servidor.unam.mx

Resumen

El propósito de esta exposición es mostrar un panorama de los orígenes coincidentes de la Lingüística Aplicada como disciplina independiente y del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM (CELE); su desarrollo posterior, las áreas que sucesivamente han enriquecido el campo de esta nueva disciplina y las líneas de investigación que se han desarrollado en el CELE. Se hace un rápido recorrido por el camino que ha transitado la enseñanza de las lenguas extranjeras en la UNAM y las perspectivas que se abren para este propósito —en el ámbito de la docencia y en el de las investigaciones en Lingüística Aplicada— a partir de la reciente creación de la Comisión Especial de Lenguas Extranjeras (COELE).

Palabras clave:

CELE
Enseñanza de las lenguas
Lingüística

Abstract

This article presents a survey of the origins of applied linguistics as an independent discipline, and of the CELE (Foreign Language Teaching Center) at the UNAM (University of Mexico). An account is given of the history of the CELE, the ways in which the Center has contributed to the study of the new discipline of applied linguistics, and applied linguistics research at the CELE. The history of foreign language teaching at the UNAM is summarized and new developments in teaching and in applied linguistics research following the recent creation of the Special Foreign Language Committee (COELE) are reported.

Keywords:

CELE
Language teaching
Linguistics

Historia

La Lingüística Aplicada, como disciplina relativamente independiente de la Lingüística, empieza a ser reconocida de manera más formal, internacional, con la creación de la Association Internationale de Linguistique Appliquée (AILA), en su Primer Congreso Internacional realizado en Nancy, Francia, en 1964, y cuyos temas centrales fueron la enseñanza de lenguas extranjeras y la traducción automática.¹

La Segunda Guerra Mundial, la nueva conformación política de Europa, la expansión del inglés más allá de sus fronteras, entre otros factores, obligaron a los especialistas a reflexionar sobre la urgente necesidad de sistematizar e iniciar el camino hacia la consolidación profesional de esta importante área de la Lingüística: la enseñanza de las lenguas extranjeras. La naciente disciplina empieza a legitimar un espacio propio, independiente, al menos relativamente, de la Lingüística, —ciencia que a su vez se había independizado de la Filosofía, hacía no más de medio siglo.

El término Lingüística Aplicada, no obstante, se utilizaba ya, principalmente en Estados Unidos y en Inglaterra desde 1946. En la Universidad de Michigan se reconoció como materia independiente, y se refería, en términos de Richard Tucker² “al hecho de aplicar el entonces denominado *enfoque científico* a la enseñanza de lenguas extranjeras, incluyendo el inglés a no nativo-hablantes”. Charles Fries, de la Universidad de Michigan, y Robert Lado (de la Universidad de Michigan y posteriormente de la Universidad de Georgetown), pioneros en este campo, ayudaron a definir esta área comprometiéndose con el mejoramiento de la calidad de la enseñanza de las lenguas extranjeras; como resultado de estos esfuerzos, se publica en 1948 la revista *Language Learning: A Quarterly Journal of Applied Linguistics*.³

A fines de los cincuenta y principios de los sesenta, el empleo del término se amplió gradualmente e incorporó la entonces denominada “traducción automática”.

En el Reino Unido, en 1957, se creó la primera escuela de Lingüística Aplicada en la Universidad de Edimburgo, dirigida por Ian Catford. En 1959, en Estados Unidos se fundó el Centro de Lingüística Aplicada (Center for Applied Linguistics, CAL) dirigido por Charles Ferguson, con el propósito de “promover el estudio de la lengua y ayudar a los estudiantes a alcanzar sus metas educativas y profesionales mediante una comunicación efectiva”.

La Lingüística Aplicada, ya reconocida oficialmente, empieza a expandir sus horizontes científicos, coincidiendo

do con los avances de la Lingüística que, centrada en el estudio del lenguaje desde una perspectiva unidisciplinaria, va borrando las fronteras disciplinarias y en el transcurso de las últimas décadas del siglo XX, el estudio científico del lenguaje se concibe ya, primero desde la interdisciplina y más adelante transdisciplinariamente.

Al final de ese periodo, la Lingüística Aplicada va enriqueciendo sus campos de interés, principalmente frente a la demanda social de resolver problemas prácticos que involucran el lenguaje: la elaboración de diccionarios, el tratamiento automatizado de textos, la traducción y la enseñanza de la lengua materna.

La obligada interdisciplina y la exigencia de estudiar fenómenos tradicionalmente reservados al ámbito del uso del lenguaje, amplían progresivamente las áreas de interés de la Lingüística Aplicada. Sin abandonar su foco inicial, la enseñanza de lenguas atiende los problemas relativos a la terminología, la lexicografía, el tratamiento automatizado de textos, la lingüística computacional y, en general, a los temas en los que se intersecta el estudio del lenguaje con otras disciplinas que también se ocupan de este campo, pero desde áreas de interés diversas y con principios teóricos y metodológicos diferentes.

Al concebir el lenguaje como una capacidad mental —esto es como un sistema cognoscitivo representado mentalmente— resulta fundamental comprender fenómenos referentes a su adquisición, así como las semejanzas y diferencias básicas entre los procesos de adquisición de la lengua materna y los propios de la adquisición de lenguas extranjeras. Surge así, en los años setenta, un nuevo campo de interés, la adquisición de segundas lenguas.

Actualmente, y desde la perspectiva de los estudiosos en Lingüística Aplicada, sus campos de interés cubren numerosas y complejas áreas de la sociedad en las que interviene el lenguaje. Además de los temas señalados, se extiende al estudio del lenguaje con propósitos específicos (el lenguaje y el derecho, la medicina, la ciencia, etc.) política y planeación del lenguaje, problemas del lenguaje y alfabetización; bilingüismo —principalmente el relacionado con los procesos migratorios— la enseñanza de la lengua materna, la certificación de las lenguas extranjeras, el aprendizaje autónomo, la enseñanza a distancia... , basta con revisar las Comisiones Científicas de AILA, y el conjunto de áreas que conforman AMLA (Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada) para constatar la enorme gama de intereses que actualmente cubre la Lingüística Aplicada, cuyas fronteras con la llamada “lingüística” están cada vez más desdibujadas.⁴

¹ Cfr. Asociación Española de Lingüística Aplicada. Consulta realizada en www.aela.uji.es. Sept. 2006.

² Cfr. Richard, G. Tucker, “Applied Linguistics”, en *Linguistic Society of America*. . Consulta realizada en Lsadc.org/info/ling-fields-applied.cfm. Sept. 2006.

³ Cfr. , Keith Johnson and Helen Johnson (eds.), *Encyclopedic Dictionary of Applied Linguistics*, Oxford, Gran Bretaña, 2001.

⁴ Cfr. Luis Fernando, Lara, “Elementos para la Discusión de las relaciones entre lingüística teórica y lingüística aplicada”, en *Estudios de Lingüística Aplicada*, CELEUNAM, julio de 1991, pp. 7-15.

Comisión científica de AILA	Responsable(s)
Adult Language Learning	Dr. Albert Raasch
Child Language	Dr. Annick de Houwer y Masayo Yamamoto
Communication in the Professions	Profesor Brito-Louise Gunnarsson
Contrastive Linguistics and Error Analysis	Professor Gerhard Nickel y Dr. Yuji Nakamura
Discourse Analysis	Dr. Diana Slade, Dr. Christian Matthiesson y Dr. Carmen R. Caldas-Coulthard
Educational Technology and Language Learning	Dr. Gabrielle Hogan-Brun
Foreign Language Teaching Methodology and Teacher Education	Professor Sandra Savignon y Dr. Minoru Wada
Forensic Linguistics	Dr. John Gibbons
Immersion Education	Dr. Ineke Huibregtse y Dr. Roy Lyster
Interpreting and Translating	Dr. Kirsten Malmkjaer y Dr. Suhua Jiang
Language and Ecology	Dr. Alwin Fill, Dr. Andrew P. Goatly y Dr. George M. Jacobs
Language and Education in Multilingual Settings	Dr. Jarmo Lainio y Dr. Daniel Matjila
Language and Gender	Dr. Ann Pauwels
Language and the Media	Professor U. Meinhof y Dr. K. Richardson
Language for Special Purposes	Dr. Christer Lauren
Language Planning	Dr. Claude Truchot
Learner Autonomy in Language Learning	Sara Cotterall, Dr. Leni Dam y Dr. William E. Savage
Lexicography and Lexicology	Dr. P. Bogaards
Literacy	Dr. Mike Baynham y Dr. Mastin Prinsloo
Mother Tongue Education	Dr. Sigmund Ongstad y Dra. Ma. Eugenia Herrera Lima
Psycholinguistics	Dr. Régine Kolinsky
Rhetoric and Stylistics	Dr. Björn Melander
Second Language Acquisition	Dr. Zoltan Dörnyei
Sign Language	Dr. Graham Turner

La enseñanza de lenguas extranjeras en el CELE

Las primeras inquietudes de la Lingüística Aplicada, principalmente las relativas a la necesidad de organizar y sistematizar la enseñanza de las lenguas extranjeras, de dar fundamentos científicos y de construir una aproximación rigurosa a su enseñanza, llevó a las autoridades universitarias, en fechas muy cercanas al nacimiento de la AILA, a la creación en la UNAM del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE), el 30 de noviembre de 1966; con la encomienda de concentrar y coordinar la impartición de cursos de lenguas extranjeras —inicialmente de inglés, francés, alemán, italiano, ruso y portugués, más adelante, en 1974 se incluyó el chino, japonés y hebreo; en 1978, árabe y griego moderno; posteriormente sueco y catalán y más recientemente coreano y rumano—, bajo sistemas pedagógicos fundamentados académicamente, uniformes y eficaces, con el fin de coadyuvar a la formación integral de los estudiantes, dotándolos de una herramienta cada vez más necesaria en su formación universitaria. Actualmente se atiende a una población apro-

ximada de 7500 alumnos por semestre; y a más de 5000 alumnos, también aproximadamente, en los centros externos y mediante convenios a dependencias educativas y gubernamentales. Este propósito inicial ha ido enriqueciéndose a lo largo de las últimas décadas, principalmente con el advenimiento de las nuevas tecnologías y por la enorme movilidad tanto de los estudiantes como de los profesionales en las diversas áreas del conocimiento.

La constante superación académica de los docentes en lenguas se ha apoyado mediante la firma de convenios con diversos países e instituciones educativas, cuyas lenguas se enseñan en el CELE (recientemente con Italia, Portugal, China, España y Francia). Estos convenios han tenido diversos propósitos: con Italia —Universidad para Extranjeros de Perugia—; Portugal —a través del Instituto Camoes— y China —a través de sus universidades para extranjeros—, para la formación de profesores de italiano, portugués y chino, como lengua extranjera, respectivamente —becas e intercambios—; con la Universidad de Siena y con la Universidad de Barcelona, para la realización conjunta de investigaciones en Lingüística Aplicada; con la Universidad para Extranjeros

de Perugia también para la realización de una especialidad de formación de profesores de lengua italiana como lengua extranjera. Con la Universidad de Barcelona para el área de traducción e interpretación. Recientemente, se firmó un convenio con el gobierno de Francia, a través del IFAL, para impartir un diplomado conjunto de formación de profesores de francés como lengua extranjera, en línea.

Asociaciones a las que pertenecen los profesores de los departamentos del CELE:

Asociación de Maestros e Investigadores de Francés de México (AMIFRAM)
Asociación Latinoamericana de Estudios Germanísticos (ALEG)
Asociación Mexicana de Profesores de Alemán (AMPAL)
Asociación Nacional Universitaria de Profesores de Inglés (ANUPI)
Asociación Mexicana de Profesores de Inglés (MEXTESOL)
Foro de Especialistas Universitarios en Lenguas Extranjeras (FEULE)
Asociación Mexicana de Italianistas (AMIT)
Sociedad Internacional de Portugués como Lengua Extranjera (SIPLÉ)

La importancia de la investigación en la enseñanza de las lenguas extranjeras

El aprendizaje de las lenguas extranjeras es actualmente una necesidad ineludible, pero lo es también de manera inseparable el aprendizaje de las culturas que representan.

Las lenguas constituyen el espíritu y la conciencia de los pueblos, señala el poeta; son el mejor instrumento para el acceso a otras culturas, a otras historias, a otros modos de ver y de entender el mundo; borran las distancias y nos acercan también a la ciencia y a la tecnología.

Desde sus inicios y muy de cerca con las escuelas pioneras en estas nuevas aproximaciones teóricas y metodológicas (como lo fue la escuela de Edimburgo) no solamente en el diseño de los cursos de lenguas sino —y de manera muy importante—, en el terreno de la formación docente y el impulso a investigaciones que permitieran apoyar un desarrollo sustentable en el campo de la enseñanza de las lenguas extranjeras, el CELE ha transitado por este camino con la invaluable participación del área de investigación.

En 1975 se creó la Unidad de Investigación y Desarrollo que más tarde, en 1979, se instauró como Departamento de Lingüística Aplicada. El mismo año se creó la Maestría en Lingüística Aplicada, dependiente de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades; y el programa de Formación de Profesores, que durante muchos años ha sido un curso pionero en el campo de la formación docente en lenguas extranjeras.

El perfil de los profesores de lenguas, en general, y en particular de lenguas extranjeras, en esos años, hacía necesario

diseñar cursos remediales que dotaran al profesor en ejercicio de los elementos básicos de lingüística, así como de los aspectos didácticos (nuevas metodologías, diseño curricular, diseño de cursos, diseño de materiales didácticos, evaluación, entre otros) que le permitieran mejorar su práctica docente.

Esta situación ha mejorado en los últimos años con la participación de profesores universitarios, tanto de asignatura como de carrera, con licenciatura en letras modernas, más recientemente en enseñanza de inglés en la FES Acatlán, pero también con maestrías en Lingüística Aplicada e incluso doctorados tanto en Lingüística como en Pedagogía. Actualmente el CELE cuenta con 91 licenciados, 68 maestros y 11 doctores; 12 profesores están cursando una maestría o un doctorado, situación que llevará, en un futuro próximo, a una real profesionalización del área de enseñanza de lenguas extranjeras.

Las principales líneas de investigación que actualmente se desarrollan en el Departamento de Lingüística Aplicada son:

Área	Línea:
Traducción y Lexicografía	Traducción y traductología Terminología y lexicografía
Formación	Ambientes digitales Formación de profesores
Estudios del discurso	Cognición y discurso Análisis del discurso Pragmática y teoría de la relevancia
Sociolingüística	Política y planificación del lenguaje Lengua, cultura y literatura Estudios de interculturalidad
Psicolingüística	Adquisición L1 Adquisición L2 Bilingüismo
Diseño curricular de cursos y materiales	Autonomía del aprendizaje Evaluación docente Exámenes Comprensión de lectura Cursos y materiales

La mayoría de los profesores del Departamento de Lingüística Aplicada pertenecen a la Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada (AMLA), y por ende a la Asociación Internacional de Lingüística Aplicada (AILA).

Las nuevas herramientas tecnológicas y la certificación

Los aspectos propios del momento histórico que vivimos, como son la migración, el desplazamiento de lenguas, el bilin-

güismo no sólo referido al español y a una lengua extranjera, sino al español y a una lengua indígena, por citar sólo algunos ejemplos, obligan a emprender estudios transdisciplinarios que permitan llegar al planteamiento de políticas lingüísticas que respondan objetivamente a la realidad inmersa en estos múltiples factores que en ella intervienen.

El advenimiento de nuevas herramientas tecnológicas y la necesidad de atender a una población creciente han contribuido al desarrollo del área del aprendizaje autodirigido; tanto en los aspectos teóricos y metodológicos como en la elaboración de materiales, en los cursos de formación de asesores y en la asesoría para la instalación de mediatecas o centros de autoacceso. Esta área ha desarrollado, así mismo, cursos en línea para la formación de asesores de centros de autoacceso y recientemente presentó su sitio web: *Consultamediateca: Sitio de apoyo para usuarios de la Mediateca del CELE-UNAM*, y la revista electrónica *Lenguas en aprendizaje autodirigido* (LEAA). El laboratorio multimedia, recientemente instalado, permitirá a los alumnos contar con herramientas tecnológicas modernas —*software* específicamente diseñado para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras—; así mismo, dotará a los profesores de nuevos elementos para el diseño de cursos y la elaboración de material didáctico, todo ello más acorde con las necesidades y requerimientos de nuestros estudiantes. La enseñanza a distancia, los cursos en línea, constituyen, así mismo, una de las tareas que actualmente se desarrollan en el CELE. Esta reciente opción didáctica tiene un enorme potencial, no sólo en lo que atañe a los cursos en áreas específicas, por ejemplo, un curso para la elaboración de textos académicos en inglés, en línea, sino también en el campo de la formación docente. El curso de Actualización en Lingüística Aplicada (ALAD) en línea, es un curso pionero que cuenta con cinco generaciones. Hoy día se están desarrollando, en esta nueva coordinación, cursos en línea de comprensión de lectura (inglés), de formación de asesores, de actualización para profesores de bachillerato, de certificación (inglés), cursos de inglés de cuatro habilidades, entre otros.

Otra de las áreas muy importantes en el CELE la constituye la certificación, tanto la que corresponde al requisito de titulación o de ingreso a programas de posgrado —comprensión de lectura o dominio, principalmente de inglés, pero también de francés, italiano, alemán y portugués—; así como la certificación en dependencias gubernamentales: la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Turismo, las que, mediante convenios con el CELE, tienen como uno de los requisitos de ingreso o de promoción la certificación de idiomas. La Coordinación de Evaluación y Certificación realiza un promedio de 20,000 exámenes de certificación al año.

Por otra parte, debemos señalar, en este terreno, el reconocimiento que muchos países han dado al CELE para que funja como entidad certificadora oficial de sus lenguas:

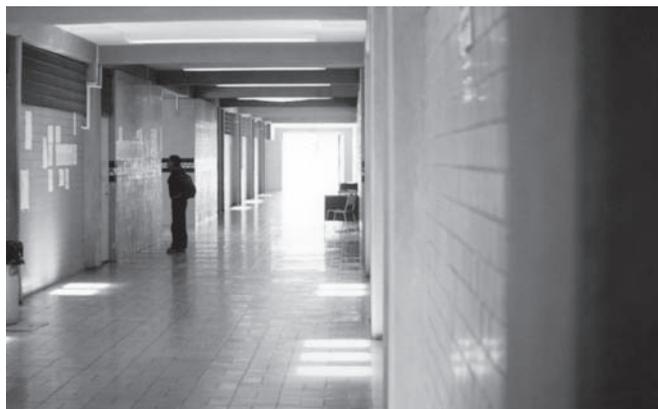
País	Examen
Estados Unidos	TOEFL
Francia	DELF y DALF
Alemania	testDaF
Austria	ÖSD
Italia	CELI
Portugal	CAPLE
China	HSK

Recientemente se creó el área de traducción, principalmente orientada a la formación de traductores. La traducción y la interpretación constituyen, así mismo, una importante línea de investigación, tanto en los aspectos teóricos cuanto metodológicos, relativos a las múltiples facetas que involucran. Se ha incursionado también en el campo de la formación de intérpretes y traductores de lenguas indígenas, en las áreas forense, de salud y en el terreno de la traducción literaria.

El CELE cuenta, así mismo, con una biblioteca especializada, cuyo acervo ha sido considerado como uno de los más importantes en Lingüística Aplicada. En la Biblioteca “Stephen Bastien” recientemente se han desarrollado los cursos: “Herramientas electrónicas de información: un apoyo al profesor de idiomas”; “Taller sobre el uso de recursos electrónicos de información” y “Uso de herramientas electrónicas de información”, que se ofrecen tanto a los estudiantes de lenguas como a los alumnos del Curso de Formación de Profesores y de la Maestría en Lingüística Aplicada.

Por otra parte, el CELE tiene un foro de discusión académica para los especialistas en Lingüística Aplicada: la revista *Estudios de Lingüística Aplicada* (ELA), que hasta ahora tiene 42 números publicados. El CELE organiza cada dos años un encuentro nacional de profesores de lenguas que se ha convertido en un amplio y enriquecedor foro de discusión.

Esta continua reflexión y análisis riguroso de los temas que atañen de manera directa o indirecta la enseñanza de las lenguas extranjeras, le han permitido al CELE no sólo estar a la vanguardia en este tema, sino convertirse en paradigma para diversas instituciones educativas.



Fotografía: José Ventura

El CELE en el contexto de la enseñanza de lenguas extranjeras en la UNAM

Con el transcurrir de los años, la UNAM se ha enriquecido con la creación de las ENEPs, convertidas más adelante en FES, las que, a su vez, empezaron a crear sus propios centros de lenguas :

	Año	Lengua
ENEP Acatlán	1975	Francés, inglés e italiano
	1979	Alemán
	1980	Portugués
	1983	Español para extranjeros
	1984	Náhuatl
	1985	Japonés
	1987	Ruso
	1989	Griego moderno
	1991	Chino
	1999	Otomí
	2000	Árabe
2001	Rumano	
ENEP Aragón	1977	Inglés, francés, italiano, portugués, japonés, alemán y latín
ENEP Cuautitlán	Actualmente se imparten:	Alemán, francés, inglés, italiano, náhuatl y ruso
ENEP Iztacala	Actualmente se imparten:	Inglés y francés
ENEP Zaragoza	Actualmente se imparten:	Inglés, francés y portugués
En Ciudad Universitaria		
Facultad de Filosofía y Letras (DELEFIL)	1980	Enseñanza y certificación del inglés, francés e italiano
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	1986	Inglés y francés
Facultad de Economía	1981	Inglés
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	1975	Inglés
Facultad de Medicina	1989	Inglés
Facultad de Contaduría y Administración	Años 70	Inglés

Esta diversidad de centros, y por ende de enfoques, programas, niveles, tipos de certificación —entre otros aspectos— llevó al Congreso Universitario de 1990 a proponer la creación de una entidad que retomara los propósitos iniciales de 1964, esto es, coordinar y sistematizar los diferentes aspectos que se involucran en la enseñanza de lenguas extranjeras: planes y programas, enfoques, definición de perfiles, materiales didácticos, formación docente, actualización, evaluación, certificación, investigación, por citar los más relevantes.

Pero no fue sino hasta el 2003, cuando el Pleno del Consejo Universitario aprobó la aplicación de seis acuerdos pendientes del Congreso Universitario de 1990, uno de los cuales se refiere a la creación de la Comisión Especial de Lenguas Extranjeras.



Fotografía: José Ventura

Acuerdo:

Creación de la Comisión Especial de Lenguas Extranjeras. Integración y funciones.

El Pleno del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (CAAHyA), después de analizar la propuesta presentada por la Coordinadora del Consejo, doctora Elizabeth Luna Traill, tomó el siguiente

Acuerdo Único: Se crea la Comisión Especial de Lenguas Extranjeras, que tendrá como finalidad coordinar a las entidades académicas que desarrollen actividades en el campo de las lenguas extranjeras: enseñanza, investigación, evaluación, formación de profesores, certificación y diseño, principalmente; así como propiciar y desarrollar vínculos provechosos que favorezcan el diálogo intercultural. La Comisión estará integrada por:

- Un consejero propietario y un suplente del CAAHyA, representantes del personal académico, nombrados a propuesta del Coordinador.
- Un consejero propietario y un suplente del CAAHyA, representantes de los alumnos, nombrados a propuesta del Coordinador;
- Un representante académico de cada una de las siguientes entidades: la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, el Colegio de Ciencias y Humanidades, la Escuela Nacional Preparatoria y el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, nombrados a propuesta de los directores de cada una de ellas, y
- Tres especialistas en el campo de las lenguas extranjeras, nombrados a propuesta del Coordinador.

La Comisión Especial de Lenguas Extranjeras desarrollará las siguientes funciones:

- a) Planear y definir los mecanismos de coordinación para la revisión e intercambio sobre programas de enseñanza y materiales didácticos;
- b) Proponer la realización de investigaciones sobre Lingüística Aplicada;
- c) Promover la evaluación de los programas de estudio de lenguas extranjeras;
- d) Promover la generación de materiales didácticos;
- e) Proponer las políticas para la difusión del conocimiento en Lingüística Aplicada;

- f) Buscar vínculos provechosos con representantes académicos de las culturas de las lenguas que se enseñan en los diferentes planteles;
- g) Promover la actualización y superación del personal académico dedicado a la enseñanza de idiomas;
- h) Asesorar a las entidades académicas y dependencias universitarias que se beneficien de los servicios de docencia, evaluación, acreditación e investigación de las lenguas extranjeras, en cuanto a sus necesidades de estudio de idiomas y sobre la manera de cubrir los requisitos de idiomas;
- i) Revisar y evaluar las políticas lingüísticas contenidas en los planes y programas de estudio de las diversas carreras universitarias y programas de posgrado;
- j) Establecer criterios de certificación de profesores de lenguas extranjeras;
- k) Establecer los criterios de aplicación y evaluación de los exámenes para certificación de los profesores de lenguas extranjeras, y
- l) Las demás que se consideren afines a su naturaleza. La Comisión Especial de Lenguas Extranjeras tendrá autonomía para diseñar los exámenes para certificación de los profesores de lenguas extranjeras, apoyada operativamente, en la aplicación y evaluación de dichos exámenes, por las entidades correspondientes, a solicitud de la Comisión, y bajo su supervisión. Los proyectos relacionados con sus demás funciones de planeación y evaluación, y la definición de políticas sobre enseñanza de lenguas deberán presentarse al Pleno de este Consejo Académico de Área para su discusión y aprobación.

29 de mayo de 2003

La creación de esta Comisión Especial permitirá lograr un marco que regule todo lo relativo a este complejo campo de la enseñanza de lenguas extranjeras; este propósito se podrá alcanzar con la participación activa y el mutuo enriquecimiento de todos los centros de enseñanza de lenguas de nuestra universidad.

Es indudable que en el momento actual el aprendizaje de lenguas extranjeras se ha convertido en una necesidad ineludible tanto en el ámbito académico, escolar, cuanto en el profesional.

Por todo ello, resulta imprescindible sumar todos los esfuerzos para lograr una real vinculación entre todas las áreas —disciplinas y entidades académicas que las cultivan— para enriquecer este importante campo del conocimiento.

Por otra parte, esta posibilidad de desdibujar fronteras lingüísticas, de borrar fronteras raciales y culturales, más allá de los arbitrarios límites políticos, nos obliga a crear entre nuestros estudiantes una clara conciencia de la enorme diversidad lingüística y cultural que existe y de la necesidad de

tener una actitud de respeto y tolerancia a lo diferente, lo que les permitirá, así mismo, apreciar, valorar y enriquecerse con esas diferencias.

Bibliografía

Asociación Española de Lingüística Aplicada. Consulta realizada el 21 de septiembre, 2006, en www.aela.uji.es

Asociación Española de Lingüística Aplicada. Consulta realizada el 11 de octubre, 2006, en www.aesla.uji.es

Association Internationale de Linguistique Appliquée. Consulta realizada el 11 de octubre, 2006, en www.aila.info/commissions/list.htm

Johnson, Keith y Helen Johnson (eds.), *Encyclopedic Dictionary of Applied Linguistics*, (reimp.), Blackwell Publishers, Oxford, Gran Bretaña, 2001, p. 9.

Lara, Luis Fernando, “Elementos para la Discusión de las relaciones entre lingüística teórica y Lingüística Aplicada”, en *Estudios de Lingüística Aplicada*, CELE-UNAM, año 9, no. 13, julio de 1991, pp. 7-15.

Tucker, Richard, G., “Applied Linguistics”, en *Linguistic Society of America*. Consulta realizada el 21 de septiembre, 2006, en Lsadc.org/info/ling-fields-applied.cfm

